

ABISINIA PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES POR LA AGRESION ITALIANA

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXIII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Sábado 15 de Diciembre de 1934

NUMERO 10.225

Italia recibe despectivamente la noticia, pero los abisinios insisten en que tanques y aeroplanos provocaron el incidente

Ginebra se cree que el asunto puede alcanzar resonancia inesperada

HA AGRAVADO LA SITUACION
OMA, 15. — Oficialmente se sabe que Abisinia ha enviado protesta a Ginebra contra su hostilidad, previa a los sucesos de Abisinia. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia ha pedido al representante en Ginebra que envíe el texto de la comunicación abisinia inmediatamente. Mientras tanto, la Legación abisinia en esta ciudad alega que cuatro telegramas enviados por su gobierno a las estaciones italianas, nunca llegaron a su destino. El gobierno italiano, mediante su vocero, dice que es una afirmación es ridícula.

TRATA DE UN TELEGRAMA
Ginebra, 5. — La comunicación que despertó malestar en los círculos de Roma, procedente de Abisinia, era un telegrama denunciando que a las 10 de la noche de protesta enviada al seis del corriente, aeroplanos y tanques tres días después bombardearon Addis Abeba y Gerlogibi en una misión de represalia. Abisinia insistió ante el procedimiento de un embargo, pretendido por los italianos como indemnización y reparación moral y declara que no ve cómo un embargo de esta naturaleza, pueda ser sometido a decisiones arbitrarias.

ESTA TARDE REGRESO EL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Cuatro días pasó el Jefe del Estado en su finca "Bonilla" y desde allí atendió todos los asuntos de su despacho

LA PRENSA LIBRE informó anteriormente que el señor Presidente de la República al regreso del almuerzo se le ofreció el martes último una de las unidades de la policía norteamericana que nos visitó a pasar varios días en su finca "Bonilla" en la región del Pacífico. Esta tarde, a las cuatro, en una gira especial, regresó el señor Presidente en compañía de su Secretario particular señor Muñoz y de su Edecán señor Sienra.

No veo la necesidad de convertir en una sola institución complicada dos dependencias de la administración que funcionan muy bien"

El único que puede justificar el proyecto del diputado doctor Jiménez es la política"

Hablar de refundir el Banco de Seguros en el Internacional como hablar de meter todos los chunches viejos de una oficina en un cuarto vacío"

Declaraciones del Lic. don Luis Castro Ureña

El nuevo ha comenzado a agitarse problema de si se debe o no se debe refundir el Banco Internacional de Seguros. Ya en otra oportunidad se habló de este mismo asunto y el doctor don José Miguel Jiménez, diputado, vuelve a los cártels como si dijéramos. Al efecto comentó con el distinguido Licenciado don Luis Castro Ureña miembro de la directiva del Banco, quien nos dijo:

HOY SE REMATARAN SETENTA MIL COLONES EN BONOS DE LA DEUDA PUBLICA

Los bonos fueron adquiridos con un 10 por ciento de descuento por los Sres. Ramón Muñoz y Leonardo Rimolo

Conforme lo habíamos anunciado, a las diez de la mañana se efectuó la Subasta de Bonos de la Hacienda en Bonos Colones de la Deuda Pública.

Según el aviso que se publicó en el diario oficial, los bonos fueron subastados con un descuento de diez por ciento y en partidas de mil colones.

ROMA DESPECTIVA
Roma, 15. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró a los representantes de la prensa extranjera que el movimiento de Abisinia cerca de la Liga de las Naciones, "es un movimiento superfluo ya que todo mundo sabe actualmente quién fue el que atacó de primero".

OTROS DETALLES
Ginebra, 15. — El telegrama abisinio dice que el 23 de noviembre pasado, las fuerzas militares italianas evitaron que continuara sus labores la comisión anglo-abisinia, después de lo cual llegaron a Ualual a unos cien kilómetros sobre la frontera y que el cinco de este mes, las tropas italianas, ayudadas de tanques y aeroplanos, súbitamente y sin provocación alguna, atacaron a la escolta abisinia de aquella Comisión.

El malogrado vapor Victoria Maru llega remolcado a Cardiff
Una ola gigantesca arrebató al Capitán, al Primer Oficial y a otros tripulantes

CARDIFF, 15. — Escoltado por un remolcador holandés, ha llegado el casi malogrado vapor japonés Victoria Maru, informando que el capitán y el primer oficial se

Volaron con dinamita los tanques de provisión de agua de la Habana
El ABC cerró hoy sus puertas y la oposición a Batista se generaliza

HABANA, 15. — El ABC cerró hoy sus espaciosas oficinas en un edificio que se corre ahora casi un período parecido a los tiempos del macha-

Fuerte terremoto azota varias Provincias de la India

UN TERREMOTO EN INDIA

CALCUTTA, 15. — Ha ocurrido un fuerte terremoto que se cree haya producido grandes daños en Khatmandu, que fue también la región más castigada durante otro reciente terremoto. Según los informes que llegan, se teme también que hayan sido muy castigadas las provincias unidas.

Calcutta, 15. — Se sabe que son tres temblores los que se han registrado en Khatmandu, a ciento veinte kilómetros de la frontera de India y aunque aun no se ha confirmado oficialmente, se dice que han sido muy azotadas las Provincias Unidas. Existe gran ansiedad por conocer detalles de lo que haya ocurrido en esos lugares por existir en ellos centros muy populosos.

dato. En una reunión anoche, se pronunció una disertación violenta, diciéndose que es increíble que estemos en los comienzos de una nueva tiranía y que Mendieta le preste apoyo al sistema de Batista.

VOLARON LOS TANQUES
Habana 15. — Una poderosa bomba de dinamita demolió los tanques en las cercanías de Mazorra, produciendo grandes daños al sistema de

provisión de agua de la ciudad de Habana.

VOLVERA A PUBLICARSE
La Habana, 15. — El Palacio ha permanecido desierto toda la semana. Esta tarde llegó el Secretario Cárdenas. Preguntado sobre el caso del periódico "Acción" dijo que dictará órdenes oportunas para que se retire la guardia que custodia el edificio, y pueda volver a editar mañana aquel periódico.

Quedan por salvar 11 tripulantes del vapor 'Usworth'

Han sido rescatados 14, pereciendo dos de los salvadores

LIVERPOOL, 15. — Comunica el trasatlántico Ascania que ha logrado rescatar catorce miembros de la tripulación del Usworth, pero al mismo tiempo da cuenta de que dos miembros de la tripulación del vapor Jean Jadot perecieron en la

heroica empresa de salvarlos durante una tremenda operación en mar gruesa. Ambos barcos se esfuerzan aun por salvar once tripulantes del Usworth, tarea difícilísima, porque todavía hoy, no han desaparecido las desfavorables condiciones del tiempo.

Un apasionado discurso de Goebbels

BERLÍN, 15. — El Partido Nacional Socialista y la Reichswehr son dos pilares sobre los que descansa el Estado alemán, declaró Goebbels en un discurso pronunciado aquí, en el cual aseveró que el Partido ha resuelto no tolerar otros grupos afines y que sólo se permitirá portar armas a los miembros de la Reichswehr. Goebbels calificó como vergonzoso y ridículo el esfuerzo de la prensa extranjera al querer establecer diferencias entre el Partido Nacional Socialista y la Reichswehr. Dijo que la Reichswehr entusiásticamente no sólo ha jurado su fidelidad al régimen sino a Hitler personalmente. Los políticos y los soldados en la Tercera República, dijo Goebbels, se han unido con lazos de sincera y profunda amistad. El ejército, el Estado, el Partido de la Nación, son hoy algo indivisible y no podrán vivir separados unos de los otros.

EN SUECIA COOPERARÁN
Uppsala, Suecia, 15. — El Ministro de Relaciones Exteriores Samdier pronunció un discurso frente a una gran multitud de estudiantes de la Universidad sueca, declaró que Suecia no seguía escogiendo entre su papel de espectador o participante de los problemas europeos y que es indispensable aumentar los vínculos que deben unir esta nación con las demás y principalmente con Alemania. Dijo que hasta aquí los resultados del Tratado Comercial con Alemania han venido a demostrar la necesidad de una cooperación entre los miembros de las naciones europeas. Su opinión personal es que los problemas no tendrán solución mientras no se haya llegado a poner a Alemania como miembro activo de la Liga de las Naciones que no podrá obtener resultados satisfactorios hasta tanto no se hayan garantizado sus derechos de igualdad.

LAS RESERVAS DE BOLIVIA
La Paz, 15. — Oficialmente se reiteró hoy, por medio de la prensa, que el gobierno de La Paz no está haciendo uso de las reservas de ancianos, estatuyendo que las reservas incluyen a los hombres hasta cuarenta años.

EL VENCEDOR
Melbourne, 15. — Después de los eventos que han congregado millares de aficionados, la victoria de los juegos del campeonato de tenis, ha correspondido decididamente a Crawford.

Una investigación sensacional

SINGAPOORE, 15. — Se constata que el fallecimiento de Nishimura se precipitó por la aplicación de fuerte dosis de estricnina. El misterio que queda por aclarar es si fue otra persona quien suministró el veneno. Debido a esto, la decisión final de la investigación científica no puede rendir su veredicto. **SIGUE EN MISTERIO**
Singapore, 16. — El fallecimiento de Nishimura queda siempre en el misterio aun a través de los trabajos por sentar las responsabilidades y a

pesar del respectivo veredicto, porque se plantean razones poderosas a favor de una y otra circunstancia, deteniéndose con sorpresa al hecho del probable homicidio administrándose la víctima su propio veneno. Para el tribunal, salta la duda, sin embargo, de cómo pudo obtener la poción fatal. Alrededor del esclarecimiento de la muerte de Nishimura, cunde un interés inmenso máximo en vista de las extremas precauciones tomadas contra el espionaje durante las maniobras de guerra.

EL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMO ESTA TARDE EL DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE IMPRENTA

En otra sesión de esta misma edición damos cuenta del regreso a la capital del señor Presidente de la República, después de pasar cuatro días en su finca "Bonilla" en la región del Pacífico.

Se nos informa que esta misma tarde el Jefe del Estado atendió su despacho.

Hoy se terminaron de distribuir las tuberías de la canería de Puntarenas que llegaron la semana anterior

El tres de Enero próximo llegarán dos mil toneladas más de tuberías

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de las actividades en el desembarco y movilización de las tuberías para la canería de Puntarenas, que llegaron a aquel puerto el sábado pasado.

En la madrugada de hoy salió de Puntarenas un tren llevando el resto de tubos que quedaban en el Muelle,

para distribuirlos en los lugares donde van a ser colocados.

El tres de enero próximo llegará a Puntarenas otro barco alemán con dos mil toneladas más de tuberías para dicha canería.

Según los informes que nos suministraron en la Secretaría de Fomento, se espera que el agua de la nue-

va canería de Puntarenas llegue a su puerto en los últimos días del mes de marzo próximo.

Para la colocación de las tuberías se intensificarán los trabajos en toda la línea.

La "Estela Maris", lancha de la Pirris Farm, será sacada a remate en estos días

Importante jurisprudencia que sienta la Corte de Casación

Informamos hace algún tiempo del fallo dictado por el Juez Primero Civil en el contenido juicio seguido por doña Lucía Salazar Oreamuno contra la Pirris Farm Co., a raíz del cobro de \$ 16,000 que la actora hacía a dicha compañía por cuestiones de la gerencia de esa empresa.

Este fallo ha sido objeto de un importante auto del Tribunal de Casación que sienta especial jurisprudencia y cuya copia literal dice así: "Ejecutivo Prendario de Lucía Salazar C. La Pirris Farm. Sin lugar a apelación de hecho. Revocando el auto de las 13 y 30 horas del 11 de junio en cuanto ordena el aseguramiento de la "Estela Maris". Confirmando el auto de las 15 horas del 3 de Julio; declarando mal admitido el recurso en

cuanto al auto de las 15 y 10 horas del 17 de agosto en lo que se refiere a la admisión y confesión y confirmando en lo demás. Revocando la sentencia apelada y en su lugar se declara: Sin lugar las excepciones opuestas por la compañía demandada y continúese la ejecución hasta que la parte actora se haga pago de la suma de \$ 16,000 e intereses al cuatro por ciento anual con ambas costas del juicio, debiéndose sacar a remate el bien dado en prenda a la mayor brevedad posible. Redacta el Mag. Picado".

En esta forma, la señora Salazar Oreamuno gana el litigio y la Pirris deberá pagar a la actora, si no quiere que le sea rematada la Estela Maris, la suma dicha que equivale más o menos a \$ 75,000.00.

Estos valores del Estado están obteniendo una demanda extraordinaria y han alcanzado la más alta cotización.

SIN EXAGERAR

podemos asegurarle que jamás habrá visto un surtido de bellezas como las que hemos recibido esta semana y que parte de ellas tenemos en nuestras ventanas.

No deje de verlas y preguntar el precio, pues son más baratas de lo que Ud. cree.

GRAN BAZAR "LA CASA"
GIL & HERNANDO

La Boda Castillo - Masís



Señorita Amalia Masís Mora

Don Alfredo Castillo Gada

A las 20 horas, (8 p. m.) de mañana en la residencia de los padres de la novia, el Doctor don Carlos Borge, Cura de la Parroquia de la Soledad, impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes prometidos don Alfredo Castillo Gada y a la señorita Amalia Masís Mora, estimables jóvenes de nuestro ambiente que van a unir sus destinos bajo los imperativos del amor para la fundación de un nuevo hogar, a cual aportan los contrayentes los merecimientos de su honradez y trabajo, talento y virtud.

Saluda LA PRENSA LIBRE, cariñosamente, a los estimables jóvenes prometidos al anunciar la ceremonia nupcial que mañana les ha de unir bajo el indisoluble lazo matrimonial y desea para el hogar que han de fundar todo género de dichas y venturas.

Para acompañar a los jóvenes contrayentes en calidad de padrinos durante la ceremonia nupcial, se ha designado a las personas siguientes:

Don Diego Masís Mora y doña Celia Acosta de Masís.

Don Gonzalo Castillo N. y señorita Vera Violeta Masís M.

Don Jenaro Valverde y doña Lala E. de Valverde.

Don Francisco Saborio y señora Nelly Rodríguez.

Don Jorge León Castro y señora Nelly Salazar.

Don Marco Tulio Masís M. y señorita Matilde Ramírez.

Don Jorge Gómez Ch. y señora María del Rosario Masís M.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una recepción para los familiares y amistades de los contrayentes, invitados al acto, para la cual se ha dispuesto el brindis de salutación a los jóvenes prometidos.

TRILYSIN

Tónico biológico para el cabello
De venta en las Principales Boticas
FARMACIA QUI OS

CUARENTA TOROS, entre ellos veinte zebús, y una partida de mulas chúcaras, serán jugados en estas fiestas. No los pierda porque iguales no se volverán a ver.

EL DUELO DE LA FAMILIA HERRERA - NUÑEZ

Muy justos son los motivos de cariñosa condolencia que hemos de consignar en las presentes líneas para el padre y familiares del joven don Enrique Herrera Núñez, de cuyo sentido fallecimiento dimos cuenta en breve nota en nuestra edición del 12 del corriente. Tenemos que sentirnos conmovidos al lado de quienes lloran a Enrique, porque hacia su familia han convergido desde tiempos pasados íntimos afectos familiares que el tiempo no desvanece.

Joven de excelente preparación para la vida, noble, trabajador y justo, le sorprende la muerte cuando apenas se iniciaba en los campos de la actividad y del esfuerzo en las labores agrícolas, en los cuales vio germinar las primeras simientes de nuestro grano de oro, en cuyas plantaciones cifraba un halagüeño porvenir.

Había nacido en el hogar de don Enrique Herrera Paut y su recordada señora esposa doña Amelia Núñez Gutiérrez, el 26 de Enero de 1907, pasando por las aulas escolares y frecuentando luego los primeros años del Liceo de Costa Rica, de donde salió para dedicarse al trabajo. El 28 de Enero de 1930 contrajo matrimonio con la señorita María Luisa Rodríguez, y de este hogar, que fue santuario de bien, quedan dos niñitos de tierna edad: Enrique y Violeta.

Ha fallecido Enrique a la edad de 27 años, 10 meses y 13 días; vida corta, pero fecunda por el ejemplo de laboriosidad y esfuerzo que ella enciende.



Don Enrique Herrera Núñez
Fallecido a las 10 y 35 horas del 11 de los corrientes.

Enviamos nuestra muy sentida condolencia a su señora viuda, doña María Luisa Rodríguez de Herrera, a sus hijos Enrique y Violeta, a su padre don Enrique Herrera Paut, a sus hermanos don Manuel Formoso y doña María del Carmen Herrera de Formoso, don Luis Bolaños y doña Margarita Herrera de Bolaños, señoritas Virginia y Clemencia, don Hernán y don Franklin Herrera Núñez, el que hacemos extensivo a sus tíos, primos y demás miembros de las familias dolientes.

SOCIALES

OPERACION QUIRURGICA

La estimable señorita Dora Cordero Chacón fue sometida a una delicada operación quirúrgica en el Hospital de San Juan de Dios, la cual se realizó con el mejor éxito. Día a día ha venido mejorando notablemente de salud la señorita Cordero Chacón, lo que constituye un motivo de alegría para sus familiares y para los que nos contamos entre sus numerosas amistades.

DEL HOGAR INCERA - VILLALTA

Un varoncito ha venido a engalanar el hogar de nuestros amigos don Antonio Incera y su señora esposa doña Marta Villalta, el cual viene a ser grato compañero para su hermanita primogénita Marta Isabel.

Enviamos nuestro parabién a los jóvenes esposos y deseamos al recién nacido una vida de completa ventura y dicha en muchos años.

ALCALDE DE TURNO

El servicio Judicial de Trono, de las once horas de hoy hasta las siete de mañana, por el Juez Primero del Crimen, del Licenciado don Gonzalo Dobles, Alcalde Primero de lo Penal a quien corresponderá instruir sumario por los hechos que puedan ocurrir durante el lapso dicho.

Tal disposición ha sido notificada a la policía y demás autoridades para lo de sus cargos.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

mentar ya la satisfacción del triunfo que han coronado.

El joven Fernández Acuña pasó sin perder un solo año los grados de la Enseñanza Primaria, ingresando luego al Liceo de Costa Rica, para figurar entre los más sobresalientes alumnos que se graduaron de Bachilleres en el curso de 1930, pasando luego a las aulas universitarias de la Escuela de Farmacia, en donde ha rendido los brillantes exámenes que le otorgan el título de Licenciado de Farmacia, habiendo efectuado sus años de práctica en las Farmacias de San José, al lado de don Mariano Jiménez y en la Botica Ideal.

Muchas manifestaciones de simpatía y felicitación ha recibido el nuevo licenciado en Farmacia, con ocasión de su graduación profesional, a las cuales se complace LA PRENSA LIBRE en agregar la presente destacando que el destino reserve muchos y plausibles éxitos para su vida futura.

El Sombrero y la Corbata que mejor le caen,

los encuentra, sin duda alguna, entre el gran surtido que tenemos.



Venga a escoger su Sombrero entre los famosos

Borzalino (G. B. Fu Lázzaro) - Mercurio Iezzini (Extra) - Prince - Pirart Valentino - Charleston

Todos muy elegantes y al ALCANCE DE SU BOLSILLO

Mucho Mejor Calidad por Mucho Menor Precio

es el lema de

La Casa de las Corbatas
Avenida Central N. 1622

NUEVO LICENCIADO EN FARMACIA

Lic. don Otto Fernández Acuña

En la noche del jueves pasado le fue recibido el juramento solemne para el ejercicio de su profesión en el ramo de Farmacia, al estimable joven y amigo nuestro don Otto Fernández Acuña, elemento de distinción en la juventud intelectual josefina, cuyo triunfo es motivo de justa alegría para sus padres y cuantos al hogar somos afectos.

El joven Fernández Acuña nació en esta capital el 8 de Octubre de 1914, siendo hijo de don Daniel Fernández Flores y su señora esposa doña Irene Acuña Zúñiga, competente Maestra Normal, quien llevó al hogar todo el merecimiento de sus altos conocimientos pedagógicos para cimentar la educación de sus hijos, logrando experi-



Sociales y Personales

ANTOS DEL DIA

Domingo, 16. — Tercero de Ad. San Valentin, mártir, y Santa Ana, virgen y mártir, y Adelaida, virgen.

FRASES DEL DIA

Yo soy el buen pastor; el buen pastor es el que cuida a las ovejas. Juan 10.

Virgen incomparable, de una pureza y mansedumbre sin ejemplo, alaba una y otra virtud. La Iglesia.

¿Qué cosa hay en el cielo y en la tierra, Dios de mi corazón, que yo no pueda amar fuera de vos? Salmo 72.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Paulina González Camacho de Fernández, doña Amalia Raabe de León, doña María Teresa Hernández de Trejos, doña Marta Meza Salazar de Sáenz, doña Amalia Escalante de Espinach, doña Carolina Lizano de Astúa, doña Luisa Rodríguez de Fernández; señoritas Margarita Ortiz Alvarado, María Carvajal Valverde; señores don Anibal Hernández A. y don Guillermo Loria Cortés.

FECHAS MATRIMONIALES

La celebran mañana, don Alfredo

Morales F. y doña María Teresa Beltrán, 1905; Doctor don Julio C. Ovaros y doña María Salazar, 1919; don Miguel A. Flores y doña María Morales Bejarano, 1911; don Eduardo Tovar L. y doña Luisa Bogaretz, 1911; don Manuel F. Quesada Q. y doña Josefina Bonilla Dee, 1915; don Rafael E. Roig y doña Alicia Rosabal Cordero, 1926; don Fernando Palau C. y doña Anita León B., 1926; don Gontrán Naranjo R. y doña María Cristina Vargas, 1933; don Juan Bautista Granados Marín y doña Matilde Fonseca, 1933; don Ulises Acosta García y doña Carmen de las Cuevas, 1933; don Miguel Ángel Roldán E. y doña Elza Soto Sánchez, 1933; don José María Ureña P. y doña Carmen Garita G., 1933; don Oscar Montero Arias y doña Carmen del Valle, 1933.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Elena Vargas de Reyes, 1933; doña Teodora Calderón v. de Saborío, 1931; doña Josefa Estrada de Rodríguez, 1929; doña Clotilde Carazo de Luchauing, 1927; doña Marcelina Esquivel de Sáenz, 1907; doña Avelina Acosta v. de Campos, 1916; doña Francisca Carmona v. de Casas, 1916; doña María Blanco Cordero v. de Berruol, 1910; señorita Brigida Quirós Escalante, 1929; señores don Salvador Garbano A., 1932; don Juan Mora Fernández, 1854; don Pedro Otárola Méndez, 1928; don José Zeledón Delgado, 1927; don Carlos Lorenzo Casasola L., 1910; y don José Muñoz Vargas, 1901.

EFEMERIDES

En 1854. — fallece don Juan Mora Fernández, primer Jefe de Estado.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

LA PRENSA LIBRE obsequia a sus lectores, todos los días, con este cupón, con el cual usted puede obtener absolutamente GRATIS, en La Competencia de Madrigal, un número para la rifa que cada dos días hará una tienda de UN PRECIOSO SOBRETUDO de ₡ 60.00; comenzando desde el 26 de noviembre hasta el 24 de diciembre próximo.

CUPON

Obsequio de

LA PRENSA LIBRE

a sus lectores

Cambie este cupón por UN NUMERO de la rifa que cada dos días hace

LA COMPETENCIA

(Su Tienda de Confianza)

de Madrigal

Especializada en Telas de Gran Clase y Buen Precio de un PRECIOSO SOBRETUDO de ₡ 60.00. Cámbielo en en LA COMPETENCIA hoy mismo

Imprenta BORRASE HERMANOS

EL SIGLO NUEVO

Vende a Precios Barátísimos

Para Señoras:

Sweaters de lana, Medias y Abrigos Sobretodos - Medias de Seda marca Mariposa y Siglo a ₡ 2.90 - Camisas de dormir en colores a ₡ 5.75 - Carreiles varias clases a ₡ 2.00, ₡ 3.50 y ₡ 6.00 cada uno Géneros de seda Baronet para combinaciones a ₡ 2.50 yarda.

Para Niños:

Ofrecemos un gran surtido de Calcetines y Boinas - Estamos liquidando a precios de verdadera ganga todos nuestros Vestidos de Casimir y de dril en tamaños de 6 a 14 años - Vendemos las famosas bolas Pratic para foot-ball a ₡ 4.00 cada una.

Para Hombres:

Tenemos una gran variedad de colores en Camisas marca «Ronim» a ₡ 4.00, la mejor y más barata camisa conocida - Corbatas de seda a ₡ 1.75 - Calcetines de seda a ₡ 2.25 y unagran variedad en colores nuevos de Pañuelos PIRAMYD.

En Gabardinas para hombres tiene el Siglo muy buenas de corte inglés de Abrigo en Impermeable Avisamos a nuestra clientela y al público que tenemos abierta nuestra Tienda HASTA LAS 9 DE LA NOCHE HERRERO VITORIA Hnos.

ANTOS DEL DIA

Lunes, 17. — Santos Lázaro y Francisco de Asís.

FRASES DEL DIA

Alguno quiere venir en pos de mí, que se desgañe a sí mismo, y tome su cruz cada día, y sígame. Luc 9-23.

El Señor cuida de mí, jamás me faltará nada. Salmo 22.

Aunque el señor me hiciere morir, no dejaré de esperar en él. Job 13.

NATALICIOS

Lo celebran el lunes, doña Aída Céspedes de Quirós, doña Yolanda Quirós de Solano, doña Federica Scriba de Quirós, 1905; doña Francisca Gómez Torrens, doña Isabel Ortuño de Quirós, doña María Romagosa de Quirós, señorita Clemencia Quirós Castro; señores don Luis Diego Arce, don Benjamín E. Piza Carranza, y don Carlos Brenes Ortiz.

FECHAS MATRIMONIALES

La celebran el lunes, don José J. Hernández S. y doña María Isabel Romero, 1933; don Max Esquivel Guir y doña Lola Dent, 1932; don Rigoberto Urbina y doña Marta Pinto F., 1932; don Armando Montero S. y doña Virginia Blanco A., 1932; don Fernando Rosaba y doña María Isabel Guevara, 1932; don Francisco Brenes y doña Victoria Monge, 1932; don Celino Matamoros A. y doña Odile Salazar Monge, 1932; don José Alvarado y doña Lila Lépez, 1923; don Roberto Zeledón Castro y doña Aurelia Trejos González, 1914; don Alfredo Moya S. y doña Hortensia Montealegre, 1921; don José Antonio Font F. y doña Adriana Barquero, 1921; don Anibal Oreamuno y doña Esperanza Gócher, 1909; don Francisco María Núñez y doña Evangelina Quesada, 1921; don Adriano Urbina G. y doña Paulita Salazar B., 1922; don Juan Feyth y doña Beatriz Brenes, 1927; don Mariano Guardia M. y doña Lucila Morales, 1927; don José

Araya S. y doña Rogelia Pérez, 1927.

RECORDATORIOS

Cumplen años el lunes de haber fallecido, doña Carlota Lahmann de Alvarado, 1911; doña Silveria Alvarez v. de Briceño, 1930; doña Francisca Solano de Rojas, 1929; doña Mercedes Bolandi de Castro, 1901; doña Filomena de Escalante, 1877; doña Paulina Gutiérrez v. de Borbón, 1906; señoritas Adina Salazar Loria, 1930; Ramona Méndez Herrero, 1930; Sor Josefina Delatorre Velasco, 1906; señores don Alberto León Páez M., 1933; don Manuel Solera Villegas, 1931; don Nefelí Hernández García Bonilla, 1930; don Roberto Quirós Blanco, 1930; y don Ezequiel Alvarez A., 1929.

EFEMERIDES

En 1832, nace el ex-Presidente de la República, General don Tomás Guardia G. — En 1860, nace la señorita Juanita Mora Aguilar.

POLVOS FILODERMA

Polvos

Filoderma

Bolico Francesa
Hermann y Kaledon
San José
de Costa Rica

Los polvos FILODERMA son el mejor amigo del cutis de las damas.

Son el producto favorito de las personas exigentes en el cuidado y embellecimiento de la tez. Muy adherentes e inofensivos.

Contienen la mayor cantidad para cajas de su volumen. De la más alta calidad al precio más módico. "Cuestan menos y son mejores".

LA BODA CHAVARRIA - CARAZO

En los salones del Club Katharina, a las 16 horas de oy, el M. I. señor Canónigo don Ricardo Zúñiga impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Ramón Chavarría Escalante y a la señorita Sarita Carazo, estimables elementos de nuestra juventud social.

El novio pertenece al hogar del recordado caballero don Alberto Chavarría Mora y doña Manuelita Escalante Fernández y la novia es hija de don Enrique L. Carazo Quesada y doña Catalina Paredes, gozando los jóvenes prometidos de alta estimación en nuestros círculos sociales.

Serán apadrinados por las siguientes personas:

Don Enrique L. Carazo y doña Manuelita de Chavarría.

Don Juan Gómez y doña Raquel Z. de Díaz.

Licenciado don Ernesto Martín y doña Rosario de Cordero.

Don Alberto Chavarría y doña Mariana de Chavarría.

Doctor don Francisco Cordero y doña Teresa de Chacón.

Don Jorge Escalante y doña Carmen de Armijo.

Don Mario Carazo y señorita Enriqueta Chavarría.

Don Jorge Peralta y doña Margarita de Peralta.

Don Enrique Carazo y doña Julieta de Carazo.

Don Hernán Gómez, por sí y en poder y representación de don Moisés Gómez y señorita Lupita Hine Ch., por sí y en poder y representación de doña María de Gómez.

Don Carlos Carazo y doña Mercedes de Quesada.

Don Abel Villanea y doña Claudia de Villanea.

Don Alfonso Fernández y señorita Carita Carazo.

Don Edgar Haymans y señorita Adeline Carazo.

Don Marcos A. Carazo y señorita Graciela Martín Chavarría.

Don Marcelo Heymans y doña Elena de Heymans.

La recepción que seguirá a la ceremonia religiosa tendrá un carácter familiar.

Saluda LA PRENSA LIBRE a los estimables jóvenes que han de unir sus destinos cuando se pregone en las calles de la población nuestro diario, y desea para el hogar que van a fundar todo género de dichas y venturas.

LA BODA MONGE - HERNANDEZ

A las 20 horas de hoy, en la residencia de los padres de la novia, en la ciudad de Cartago, tendrá lugar la ceremonia matrimonial de don Rosarío Monge P. y la señorita María Cristina Hernández, lo cual nos han participado en amable esquila doña Cristina Trejos v. de Hernández madre de la novia y don Amadeo Monge y doña Josefa P. de Monge, padres del novio.

Damos gracias por las atentas esquilas que hemos recibido, saludamos a los jóvenes contrayentes y deseamos todo género de venturas al hogar que ha de fundarse.

Todos los Sábados y Domingos

— EN LA —

Soda del Gran Hotel Costa Rica

podrá usted comprar

Sabrosísimos TAMALES

LA RECEPCION DE MAÑANA

En la Legación de Cuba tendrá lugar mañana de 4 a 7 de la noche, la recepción que el General y la Señora de Loynaz del Castillo, ofrecen al señor Presidente de la República y al Gobierno de Costa Rica.

NACIMIENTO DEL PRIMOGENITO

En atenta y fina cartulina don Rafael Quirós Lobo y su señora esposa doña Fanny Castro de Quirós, se han servido ofrecernos el nacimiento de su hijo primogénito al cual se impondrá al ser cristianado el nombre de Vemor.

Congratulamos a los estimables esposos Quirós-Castro, por el advenimiento de su primogénito, al cual deseamos una vida de completa ventura.

MATINE

Un grupo de señoras y señoritas, vecinas de la Parroquia de la Dolores, efectuarán mañana a las tres de la tarde un matiné con variados números en el salón del catecismo de la Escuela Parroquial, con el fin de recaudar fondos destinados a los niños pobres el día de Navidad.

El programa del acto será muy atractivo en variedad.

PREPARE su espíritu para divertirse más en las Fiestas Cívicas de este año.

La Tienda de Las Arauio

Está Recibiendo las últimas novedades en Vestidos de Baile, Calle y Té. Saquitos y Capitas de piel, Sombreros y Un Gran Surtido en Abrigos

Teléfonos: TIENDA 2454 - SALON de BELLEZA 2951

LA BODA

BARQUERO - SALAZAR

Se ha fijado el mes de Enero próximo para la celebración de la boda de nuestro estimado amigo don Julio Barquero Duverrán y la señorita Adina Salazar Angulo.

Anticipamos a los dilectos amigos nuestro parabién y deseamos todo género de venturas al hogar que han de fundar.

BAUTIZO

Mañana en la Parroquia de la Soledad, será bautizada la primogenita nacida en el hogar de don Ulises Acosta García y su señora esposa doña Carmen de las Cuevas Arce, a la cual se impondrá el nombre de Jesús.

Después del acto religioso se efectuará una recepción en la casa de habitación de los padres de la infanta.

Saboreándolo con verdadero placer, toma Ud. el

ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual



La Federación acordó repetir el pasado encuentro Libertad-Alajuela Jr.

Et de mañana será, pues, el segundo partido eliminatorio, verificándose el tercero el domingo 23

MAÑANA EL SENSACIONAL

"ALAJUELA Jr." vs. "LIBERTAD"

LA HORA DE LA SALUD

BOTICA FRANCESA

Estación "La Voz del Trópico"

Onda corta: 44.7 metros - Onda larga: 850 kcc.

HOY, Sábado 15 de Diciembre de 7 a 8 p. m.

- I.—Princesse Jaune, Saint-Saens. Orquesta
- II.—Serenata Española, Chaminade-Kreisler. Solo de violín por el Sr. Antillón.

III.—Conferencia sobre Tratamiento Endouretal de la Hipertrofia Prostática.

Por el Dr. don JORGE MONTES DE OCA

- IV.—Toreador y Andaluza, Rubinstein. Orquesta
- V.—Gran Selección de "Bohemia", Puccini. Orquesta
- VI.—Dulces Palabras, Waldteufel. Orquesta

Orquesta "La Voz del Trópico"

Dirección del Maestro MURILLO

NO HA HABIDO AUTO CONFIRMATORIO

Informamos ayer que el cierre de sumario en el proceso instaurado por el diputado don Manuel Mora contra el hacendado don Florentino Castro, por expulsión de peones de una finca de este último, había sido confirmado por el señor Juez Segundo del Crimen.

Mejor enterados, debemos informar hoy que no ha habido auto confirmatorio de dicho cierre de sumario, pues hemos conversado expresamente sobre el caso con el Juez, licenciado don Octavio Moya, quien nos ha manifestado que todavía no ha podido pronunciarse confirmando o revocando lo actuado por el alcalde, por cuanto se han presentado en los últimos días nuevas diligencias en el mismo asunto, además de que tiene mucho trabajo en su oficina.

Aclaramos en este sentido nuestro informe anterior.

Cámara Oficial Española de Comercio CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Cámara Oficial Española de Comercio a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día miércoles 16 de enero próximo a las 15 horas, en la Casa España. En esta asamblea habrá de conocerse de la Memoria de 1934, verificarse las elecciones de los miembros de la Directiva para el período 1935-1937 y tratar los asuntos que los socios propongan.

Conforme lo dispuesto en el Aparte b) del Artículo 11 de los Estatutos, si no se reuniese el quórum para este acto, la asamblea se verificará el día 24 del mismo mes con cualquier número de presentes.

San José, 15 de Diciembre de 1934

VICTOR M. CABRERA
SECRETARIO

JULIAN PASTOR M.
VICEPRESIDENTE 2º

— POR LA FEDERACION —

En sesión extraordinaria se reunió anoche la Federación Deportiva ante la urgencia de dar una solución al asunto apelación del Alajuela Jr. Tanto La Libertad como los "canarios" urgían la resolución para antes del encuentro del domingo. Nosotros, por nuestra parte, externamos ayer nuestra manera de pensar respecto del problema. Nada más atinado que resolver antes del match venidero, el de mañana, el asunto. Y los federativos, al apurarse para dar el finiquito anoche mismo han procedido no sólo correctamente, sino con conciencia y compenetrados de su responsabilidad. En efecto, el señor Presidente de la Federación, señor Coronel Lizano ayer mismo, con conocimiento de los deseos del Alajuela Jr. y La Libertad, convocó a sesión extraordinaria para dar definitiva solución al asunto.

En efecto, a la hora de la sesión gran número de fanáticos invadieron los corredores federativos ávidos de saber el pronunciamiento. Concurrieron, además, los representantes de La Libertad y el Alajuela Jr. y lujosa asistencia de la Directiva. Ampliamente se discutió el caso. Ambos representantes hicieron argumentaciones en torno del arbitraje y cada uno expuso sus extremos. Finalmente después de discutir ampliamente el punto, se procedió a votar. Hubo un primer pronunciamiento para declarar el empate dando pronunciamiento para declarar el empate dando al Alajuela Junior el quinto goal, pero consultado el Reglamento, resultó que la Federación si bien está facultada para anular goles y repetir partidos, no lo estará para dar goles.

En esa virtud fué menester un segundo pronunciamiento acordándose repetir el encuentro por unanimidad, según nos informan. Fué señalado el domingo 23 de los corrientes para fallar ese tercer encuentro finalista. Y así quedó resuelta la solicitud del Alajuela Jr. apelando de dos fallos del señor Piva.

MAÑANA SE ENFRENTAN CANARIOS Y LIBERTOS

Arbitrarán don Eladio Rosabal. Va a efectuarse mañana el tercer encuentro finalista entre los sub-campeones Libertad vs. Alajuela Junior. La afición toda, no sólo la de esta capital, sino la de provincias, esta pendiente de esta sensacional serie finalista que se efectúa para decidir, oficialmente, el Campeonato Nacional de Balompié de primera fuerza.

Por el entusiasmo que existe, no dudamos que veremos los tendidos repletos de concurrencia y tanto en sol como en sombra, habrá el enardecimiento natural que provocan estas justas nacionales de balompié. Los cuadros están bien preparados y van a la brega a vencer en buena lid. El match será de los buenos, de eso no hay duda y, es posible, que el espectador salga satisfecho de la brega.

Los equipos alinearán en esta forma:

LIBERTAD: Jonts, Blanco, Goldoni, Villalobos, Trejos, Morales, Mora, Quesada, Amador, Verdecia y Madrugal.

ALAJUELA Jr.: Barrantes I, Barrantes II, Arias, Macho Soto, Numa Ruiz, Fernández, Calvo, Mariano Rodríguez, Herra y Godo Ramírez.

Este partido será dirigido por don Eladio Rosabal quien, desde luego, infunde completa confianza en su arbitraje.

Hereditario y Barcelona de Puntarenas

Los Campeones Nacionales se van para el puerto a jugar fútbol y co-

Los beneficiadores de café de Heredia se quejan del mal servicio de agua que se les proporciona

La Municipalidad les exigirá la presentación de los documentos que tienen para gozar de tal servicio

Los propietarios de los beneficios de café situados en Heredia han presentado a la municipalidad un escrito en que se quejan de la escasez del líquido elemento, manifestando que el servicio que se les proporciona es muy deficiente.

La municipalidad acordó que el Juez Cantonal de Aguas visite los beneficios, revise las pajas y las instalaciones, para ver en qué consisten las

deficiencias, y asimismo decidió la corporación pedir a los quejosos que presenten la documentación que los ampara para gozar de servicio de aguas, así como de las cantidades a que tienen derecho.

Por último, se acordó por el municipio llevar un control de las cantidades de agua que consume cada beneficio, a fin de poder cobrar por los servicios lo que sea justo y legal.

PRINCIPE ENRIQUE DE INGLATERRA



El tercer hijo del Rey Jorge, durante su reciente estancia en América ha visitado las famosas minas de oro cerca de la ciudad de Kaline. La fotografía muestra al Príncipe con casco y linterna, preparando para bajar a unos de los pozos.



— Para SOMBREROS, GUANTES y CARTERAS

visite sólo el

BAZAR de MODAS PARIS

En la Avenida Central

de JOSE CARRERAS

y ahorrará tiempo y dinero

Colegio de Farmacéuticos CONVOCATORIA

A todos los señores miembros del Colegio de Farmacéuticos me permito convocar para la asamblea general de este Colegio que se efectuará el domingo dieciséis del mes en curso a las catorce horas y treinta minutos en el Pabellón Universitario, con el objeto de elegir la Junta Directiva que ha de fungir durante el año próximo.

MANUEL QUIROS CALVO

Secretario del Colegio de Farmacéuticos

San José, 14 de diciembre de 1934

mer chuchecas. Han concertado allí un match frente al Barcelona de aquella localidad. En la cancha de Las Playitas se efectuará este juego que promete ser interesante. Con tal de que no les suceda a los barcelonistas lo del Asturias frente a la Gimnástica todo está bien. En Puntarenas ay un entusiasmo indescriptible por este partido. Informaremos.

Instituto de Tiro al Blanco. Mañana domingo, a las 9 a. m., se disputará el gran concurso de tiro con rifle. 25 tiros, blanco con centro de 1 centímetro, distancia 20 yardas. Los dos mejores scores, serán premiados con medallas y un sifón de "Atlas" obsequiado por don Rodolfo Traube M. Estará a la disposición de los tiradores, pero después del concurso.

Los tiradores que todavía no se han inscrito, lo pueden hacer por medio del teléfono 2547.

Después del concurso habrá tiro de guerra y de duelo, y probablemente un match de tiro de fantasía. Queda invitado el público en general para presenciar estos eventos.

la influencia del fútbol como deporte y su significación

Por Pablo Ferré Elías, del periódico "El Mundo", Habana

En el mundo entero difícilmente encontraríamos un pueblo civilizado donde el fútbol fuera desconocido.

Incluso en países en que el deporte del balón redondo debería ser un pasatiempo exótico, se practica con entusiasmo.

Ahi tenéis el ejemplo de Turquía y Egipto, entre otros pueblos, donde se pudiera creer que el fútbol no alcanzara aquel grado de popularidad, tomando parte en las Olimpíadas de Amsterdam.

Y todo ello explica la causa esencial del influjo que en las multitudes tiene el juego que más apasiona y subyuga.

Un espectador novato, el que por primera vez asiste a un partido, con unas explicaciones ligeras sin entrar en reglamentarismos y alardes técnicos, prontamente se da cuenta de lo que está presenciando, y poco a poco, llevado de sus simpatías por uno de los equipos contendientes, ya toma parte en las discusio-

nes y comenta las acciones de emocionante interés.

Podéis asegurar, que aquel espectador a las contadas exhibiciones, se verá dominado por esa pasión que hace destacar al aficionado futbolista del de los demás deportes por la constancia que pone en todo lo que se relaciona con su deporte favorito.

Una de las ventajas del fútbol es que ocupa tanto el espíritu del jugador como su cuerpo. Se puede asistir a una clase de preparación gimnástica y tener la mente embargada por otras ideas, pero durante un partido de fútbol, el jugador no puede distraerse dada la simultaneidad de los lances que requieren su intervención sujeta a muchas situaciones difíciles de ser previstas.

Un jugador de fútbol necesita de ciertas cualidades de las que no puede prescindir si es que quiere destacarse.

Debe poseer velocidad al correr, resistencia para sostenerse en su posición durante el tiempo que dure el partido, además de que debe ser fuerte, poseyendo gran ligereza y destreza en sus actitudes.

A todo ello añádase que sus cualidades morales y materiales deben de acompañarle siempre, ya que en la iniciación de la jugada debe usar de su sangre fría y de su buen sentido, recordando que juega, entre compañeros a los que no debe negar su colaboración, mientras que los adversarios ha de hacerlos objeto de correcto trato, pruebas inequívocas de una depurada educa-

ción deportiva.

El fútbol es un deporte que practica durante todo el año. En algunos países se prohíbe durante determinados meses, en el verano, por ejemplo, pero son los más comunes ya que es frecuente ver jugar los fríos o calores.

Si los terrenos donde se juega están bien preparados, puede afirmarse que ni la lluvia ni el hielo, con las condiciones atmosféricas no se ren alianse con el espectáculo que ofrece las bellezas de esta lucha entre equipos, bastan para que se penda el encuentro, siendo los propios espectadores los que dan ejemplo tomando asiento en las gradas de los soberbios terrenos juego para aplaudir a sus favoritos.

Para resumir fácilmente lo que el fútbol, basta señalar que su acción principal es hacer entrar al balón en la meta que defiende el defensor, y de los dos bandos, que más veces logra hacerlo, mente, será, el vencedor.

Naturalmente que esta definición simple, de una manera ligera, mente sirve para dar la impresión lo que es el deporte, ya que para práctica nos encontramos que es un gran número de factores que con un poco complicado su desarrollo.

Pablo Ferré Elías

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
\$ 7.50 la resma
Imprenta Borrás Hermanos

AGRADEZCO LA GENTILEZA DEL DOCTOR ASTUA AGUILAR

El señor Lic. Astúa Aguilar tuvo la atención de dar respuesta a mi pregunta. Esa respuesta es breve y terminante, pero esa brevedad obedece a que mi pregunta fue mal formulada, y a esa poca claridad se debe que el Lic. Astúa Aguilar, me remita al Código Penal, donde se establece la responsabilidad penal de extranjeros y nacionales que delincan en el territorio costarricense.

Esa aplicación es de orden general; dentro de ella, caen todos los delitos de orden común, y en eso estamos perfectamente de acuerdo; toda transgresión a las leyes penales de Costa Rica deben ser castigadas de conformidad con las penas en el país establecidas. Ese es un principio general, de general aplicación y así lo estatuyen todas las legislaciones del mundo.

Pero el caso de mi consulta es otro y ahora quiero explicarme mejor con el objeto de que no se crea que pongo en duda ese precepto legal a que me remite el licenciado Astúa Aguilar. La Ley de Imprenta de Guatemala, emitida bajo el gobierno del general José María Reyna Barrios a fines del siglo pasado, es una ley amplísima: libérrima. Se acababa de salir de la sangrienta dictadura de Rufino Barrios y se quiso poner un dique legal a los atropellos del Poder Público; por eso se estatuyó que los cargos contra los funcionarios públicos relacionados con el ejercicio de sus atribuciones, aunque constituyeran delito, no serán penados. El texto no es literal, porque no tengo la ley a la mano, pero eso es lo que dice en concreto. La citada Ley sólo reputa delitos en la emisión del pensamiento, a la calumnia y a la injuria. Estos delitos, como se sabe perfectamente bien, no pertenecen a los de orden público y por lo tanto, no se persiguen de oficio, sino exclusivamente a petición de la parte ofendida. Pero los funcionarios públicos de Guatemala no podrían entablar acusación, aunque fueren ofendidos, porque las acusaciones verdaderas en relación con el ejercicio de sus cargos, no son constitutivas de delito.

Si aquellos funcionarios no pueden acusar un acto delictuoso que conforme a su ley no es delito, ¿quién puede hacerlo en Costa Rica? Ni siquiera el Ministerio Público, porque este representa la vindicta pública y la calumnia y la injuria son delitos privados. ¿Quién puede entonces ejercer la acción? Podría decirse que como aquí se establece terminantemente que quien injurie o calumnie a un gobierno amigo, o a sus representantes, tiene que ser castigado, mi duda se hace más compleja, pues no sé quién sería el llamado a calificar de injuriosa o calumniosa una publicación, puesto que sólo el injuriado o el calumniado puede ejercer la acción acusadora. De hacerlo otra persona, se incurre en un procedimiento que no lo establecen las leyes y se usurpan atribuciones exclusivas de las personas llamadas a acusar.

Si yo sostengo aquí en Costa Rica que el Alcalde de Mixco en Guatemala se robó tres fanegas de maíz y ello no es cierto, es indudable que le calumnio; pero por ese hecho nadie me puede acusar en Costa Rica, ya que el único llamado por la ley a acusarme, es él, que es la persona ofendida, pero nunca el Ministerio Público de este país. Si yo dijera que ese Alcalde cometió una exacción ilegal con abuso de autoridad como se relaciona con un hecho en el ejercicio de su cargo, no podría acusarme porque la ley lo impide, toda vez que no se constituye el delito según la Ley de Imprenta; pero si esa ley no fuera así, entonces aquel Alcalde podría acusarme en Costa Rica por medio de una gestión oficial del Gobierno de Guatemala y con un personero en la forma legal; de lo contrario, si el Gobierno de Costa Rica se tomara el trabajo de hacerlo oficiosamente, cometería un abuso de autoridad indiscutible y me daría acción para acusarle.

El caso, como se ve, no es el corriente de los delitos comunes y de orden público. Es como si cometiera el delito de estupro en una mujer de Guatemala y allá ese acto no fuera delito ¿se me acusaría oficiosamente en Costa Rica, por aquel mismo hecho? Nunca, pero si se me castigaría, a petición de la parte ofendida, si el delito lo cometiera aquí, con costarricense o guatemalteco, toda vez que en este país constituye este acto un perfecto delito.

Por eso, en todas las legislaciones del mundo se establecen castigos para los que atentan contra los gobernantes o funcionarios de los otros países, siempre que los actos constituyen delitos de orden público; pero jamás de orden privado; salvo cuando las injurias son verdaderas en público y afectan el decoro de aquellos funcionarios; por lo demás, ¿quién no ha visto cómo en cualquier país del mundo se juzga y se critica a los gobiernos aún en términos muy duros?

Yo agradezco profundamente la amabilidad del licenciado Astúa Aguilar y siempre con el respeto que me inspira su saber y su persona moral, le invito a estudiar de nuevo este caso, porque mi duda no encaja dentro del precepto del Código Penal a que me remite en su explicación de ayer, y como no dudo que la hará, no tanto por complacerme, cuanto porque con ello acrecentará el caudal de sus conocimientos, me apresuro a reiterarle mis agradecimientos muy sinceros.

Clemente Marroquín Rojas

USTED ha de sorprenderse con las iluminaciones de las Fiestas de este año en los Parques Morazán, Central y Paseo Colón. Prepare su espíritu.

Si Usted caballero

busca comodidad y economía, use

ROPA INTERIOR NARVEL

resistente,
fresca,
cómoda.

Tienda de Don Narciso

PROXIMA SESION EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD

La Intendencia Municipal ha pasado el Municipio y según sabemos se trata esta tarde comunicación a todos los señores regidores a fin de que el próximo lunes a las siete de la tarde asistan a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones.

En el acta de convocatoria se habla de una sesión de suma interés para

la Intendencia Municipal y según sabemos se trata en ella exclusivamente de la cuestión de presupuesto para el año próximo.

En esta sesión se contemplarán todos los aspectos complicados de tal presupuesta a fin de que no hayan en adelante dificultades en cuanto a su aplicación.

SE REVOCA LA EXCARCELACION DEL AUTOR DEL ROBO EN LA LEGACION DE CUBA

Zamora, el presunto autor del robo de vajilla en la Legación de Cuba, hecho al cual oportunamente nos referimos con toda clase de detalles, solicitó excarcelación con fianza que le fué concedida por el Alcalde Primero de lo Penal.

Este asunto de excarcelación fué en consulta al tribunal de Segunda

instancia, la Sala Segunda de Apelaciones, que en votación de ayer resolvió revocar ese asunto y por lo tanto denegar la excarcelación del indiciado.

Con \$ 800.00 de fianza se había excarcelado al reo, quien ahora seguirá en la Penitenciaría en vista de tal resolución de la Sala.

No se imagina usted las preciosidades en

REGALOS

que le ofrece

ALSINA

Regalos de todas clases y de todo precio para el gusto más exigente —

Le garantizamos

PRECIOS SORPRENDENTES

Librería ALSINA

Josef Sauter & Cía.

Acotaciones a los Cables

TERQUEDADES DE LOS VENCEDORES

Hay actitudes que nunca podemos explicarlas. El gobierno cubano, desde el provisional de Céspedes hasta el actual, pasando por San Martín, han insistido en solicitar de diferentes países del mundo la extradición del exdictador Machado.

Esta es una terquedad, sencillamente; porque esos hombres públicos de Cuba saben perfectamente que están pidiendo algo que no lo permite el Derecho Internacional. ¿Quién ignora que tanto el Instituto de Derecho Internacional como la totalidad de los tratadistas, mantienen el principio de que no serán extraditados los individuos acusados por delitos políticos y tampoco los que lo fueren por delitos comunes, siempre que éstos se cometieran en conexión con aquellos?

Pues bien, tanto a Machado como a otros prominentes cubanos, se les ha pretendido extraditar acusándolos de

delitos comunes, sin tomar en cuenta que los delitos que motivan las acusaciones, se cometieron por agentes del Poder Público y en funciones de ese poder.

Se argumentará que fueron crímenes sordidos, donde nada hubo de política, pero en el fondo, nadie ignora que se cometieron por acciones puramente políticas. Los Poderes todos del Estado aprobaron aquellos hechos y otros prescribieron y sin embargo, se insiste en solicitar una extradición que nunca será concedida porque a nadie se llamará a engaño que al exdictador se le va a juzgar con imparcialidad y la mente de los tratadistas del derecho para negar esa extradición, es precisamente la de evitar que los vencedores se constituyan en jueces, que jamás serían jueces sino vengadores y verdugos. Pero hay caprichos de caprichos y los cubanos se ponen en el mismo ridículo que se pusieron los españoles que pidieron la extradición del Rey Alfonso...

FUE HAUPTMAN EL RAPTOR DEL NIÑO LINDBERGH?

La acusación contra el alemán Hauptmann carece de razón. Ninguna prueba fehaciente se ha podido rendir y sólo se le han acumulado indicios que se han escollado contra la formidable serenidad del acusado que ha negado, desde que fue preso, su culpabilidad en el secuestro que se le atribuye. En efecto, a este desafortunado alemán no se le ha probado nada, por más que se le ha sometido a toda clase de estratagemas para arrancarle una declaración que le condene.

Hauptmann no es culpable, pero para el público lo es, desde que la prensa le ha acumulado indicios que no figuran en el célebre proceso. La odiosidad del delito es el factor más grande para condenarle, pero el hecho de que sea odioso, no implica que se cometa otro crimen odioso.

El histerismo del público obliga a muchos a vertir declaraciones imaginarias: nadie sabe nada, nadie ha visto nada; pero el grueso público, atraído

UN PEQUEÑO PUENTE ENTRE EL CACAO Y TAMBOR DE ALAJUELA FUE TUMBADO POR EL VIENTO

En la provincia de Alajuela también se al caer.

han azotado estos días fuertes vendajes, acompañados del consiguiente frío y llovizna continua y ya se ha registrado el primer perjuicio.

Un puente, situado entre el Cacao y Tambor de aquella provincia, pequeño puente sobre el río Tambor, fue tumbado por el viento, despedazando

De este suceso que tuvo lugar en las horas de la tarde de ayer se ha dado aviso a Obras Públicas, para la inmediata colocación de uno provisional ya que se hace muy necesario para el paso de carreteras y gentes.

El valor del puente se calcula en \$ 800.00.

SE PUBLICA COMO LEY DE LA REPUBLICA LA NUEVA CONTRATACION BANANERA

En el diario oficial de hoy se publica con el Ejecutivos de ley la contratación bananera celebrada entre la Secretaría de Hacienda y la United Fruit Co.

También se publica, con la sanción del Poder Ejecutivo, el decreto adicional relativo al uso de los tranvías en las zonas bananeras del país, el cual publicamos en una de nuestras ediciones anteriores.

CONTESTADA LA AUDIENCIA EN EL PROCESO POR EL EMBROLLO EN GIROS DEL CONGRESO

El Juez Segundo del Crimen, como en su oportunidad dimos cuenta, ha recibido el sumario instruido por el Alcalde Primero de lo Penal en el proceso a que dió lugar la acusación por el embrollo de giros del Congreso.

Ese Juzgado dió audiencia a las partes para resolver en cuanto al su-

mario instruido, y según sabemos las partes, por los medios respectivos, han dejado ya contestadas esas audiencias esperando ahora que venza el término legal para proceder a dictarse el auto de cierre de sumario que indicará quién o quiénes son los responsables del delito de estafa que se acusa en este proceso.

Golpeó a un electricista que quería revisar unas instalaciones

Troyo es el apellido de un joven iracundo que amaneció hoy en la Sección de Policía, a donde fue conducido a consecuencia de haber golpeado duramente a un electricista y de haberla emprendido, de "palabra y obra" contra el gendarme.

Parece que el electricista preten-

por el rumor callejero, por la nota truculenta de los periódicos, se contaminó de una certidumbre que a primera vista es inquestionable; pero que ahondando, sólo se llega a una acalorada fantasía que como tal se desvanece...

Por otro lado, en ese caso, existe el honor policiaco, que nunca quiere que su autoridad sea burlada y por eso, se busca una víctima, un pagano de la fiesta, como se dice vulgarmente. En esta pequeña sección vamos a señalar varios de esos casos en que inocentes del todo, fueron llevados al cadalso bajo la pretendida acción pública, que como ya hemos dicho, es el falso honor policiaco y la mente extraviada del público bajo una psicología de multitud que señala, nada más que por extender el dedo acusador contra alguien... La inocencia nada que fuera víctima

día hacer la revisión de unas instalaciones, por lo que Troyo le golpeó.

PROGRAMA
De las ejecuciones que dará la Banda Militar bajo la dirección del Maestro Cantillano.
Domingo, 16 de Diciembre de 1934.

MISA
Marcha de los Incas. Baudonch
Fiesta Árabe. Luigini

RECREO
1 Vito. Pasodoble Flamenco. Lope
2 Die Frau Meisterin. Obertura Original. Suppé
3 Reminiscencias de Soto. Vals Salvadoreño. Muñoz
4 Ostin. Mañana. Fonseca
5 Una Fiesta en Aranjuez. Fantasia Descriptiva. Demersseman
6 Marujita. Fox Blues. Prado

vale, lo que vale es el castigo de un hecho odioso, y por eso se cometen injusticias... Los Tribunales americanos tienen fama de justos; ya veremos a donde llegan con este ruidoso caso, donde la simpatía por un niño ha hecho más odioso el secuestro de

OFRECEMOS

EL SURTIDO MAS GRANDE DE

Juguetes Japoneses

Ingeniosísimos - Muy fuertes - Bien terminados

y Baratísimos

Juegos de carpintería

martillo, sierra, regla, tenazas, y escuadra

Por ₡ 1.00

Juegos de cocina de aluminio

14 piezas muy bien surtidas

Por ₡ 4.50

Una cuna, un coche y una tina

para bebés regulares

Por ₡ 2.50

Cocinitas de metal

con algunos trastos

Por ₡ 1.75

Juegos de cubiertos

7 piezas grandes

Por ₡ 0.65

Pistolas de repetición

con 100 tiros cada una

Por ₡ 1.50

Bebés irrompibles

con goznes en manos y piernas

Por ₡ 4.75

Juegos de muebles

mesa y 4 sillones tapizados

Por ₡ 2.50

Esos son algunos precios. Pase por nuestra casa y vea el enorme surtido en juguetes de música, regaderas, jazz bands, lagartos de cuerda, columpios, tambores, espadas, muñecas vestidas, bailarines y los preciosos JUEGOS DE PORCELANA, legítima, de 9 piezas, por ₡ 4.50

Convénzase, este es el año de los juguetes del

Almacén Robert

Por no haber dinero disponible fueron retiradas las cuadrillas del Barrio Keith

En los primeros días del mes de enero próximo se reanudarán los trabajos sanitarios en dicha populosa barriada

En edición anterior dimos cuenta puloso barrio Keith, en donde viven de que un grupo de vecinos del po-

La señorita Carmen Fonseca encarece a sus amigos abstenerse de comprar votos para su elección de "Señorita Alajuela"

No deseo que mis amigos se mortifiquen comprando cupones para levantar el número de votos y obtener en el Certamen de Belleza patrocinado por "La Tribuna" y el "Diario de Costa Rica", mayoría a favor de mi candidatura de "Señorita Alajuela".

Ruego, pues, a mis amigos complacerme en este caso, sin que por eso no deje de agradecer en lo que vale tanta deferencia.

Alajuela, 14 de Dic. de 1934.
Carmen Fonseca S.

AL LIC. DON ARTURO MONCADA LE ROBAN DOS MIL COLONES

Ayer tarde se cometió en esta capital en daño del Licenciado don Arturo Moncada un atrevido como cuantioso robo.

Según los informes que al respecto se nos suministran, el señor Moncada llegó a una bomba de gasolina a fin de comprar gas para su auto con tan mala suerte, que después de pagar el combustible, dejó su portamonedas sobre una lata de gas y cuando la trató de recoger ya había desaparecido conteniendo cerca de dos mil colones en billetes oro americanos y nacionales.

El Licenciado Moncada puso parte a los detectives por este robo y según se nos dice, hay algunas sospechas que se espera llevarán al total esclarecimiento del delito.

Distinguida estudiante

Hoy recibe el diploma de Bachiller en Humanidades la estimable señorita María Isabel Ardón Ardón, hija del hogar de don Antonio Ardón Soto y doña Elisa Ardón Moya.

Estudiante distinguida ha sabido durante los años de dura labor de Colegio ocupar siempre los puestos preferentes por su inteligencia, esfuerzo y dedicación al estudio.

Fue a iniciativa suya que un grupo de señoritas de quinto año del Colegio de Señoritas, que hoy se gradúa, tomó el nombre de "Grupo Claudio Cortés", en honor del señor Director de aquel colegio.

Sus exámenes de matemáticas, castellano, literatura, química y francés, merecieron el aplauso unánime del tribunal examinador que reconoció el mérito que tenía el hecho de que la señorita Ardón no había vacilado en escoger en Ciencia una tan difícil como la Química, y en Letras, otra de tanta preparación y tanto estudio como la Literatura.

Reciba María Isabel, en el día de hoy, nuestra sincera y afectuosa felicitación.

estado en nuestras oficinas de redacción a quejarse de que, en forma violenta e inesperada, habían sido retiradas de dicha barriada las cuadrillas de trabajos municipales que efectuaban obras de saneamiento.

También dimos cuenta de que los quejosos afirmaban que había quedado en las calles, solares y patios de aquel barrio, gran cantidad de basura y tierras que dejaban allí al suspenderse los trabajos.

Hemos conversado esta mañana con el doctor don Mario Luján, jefe de sanidad municipal, quien nos ha manifestado que dichas cuadrillas de trabajadores fueron retiradas a consecuencia de carencia de fondos para proseguir en los trabajos.

El mismo doctor Luján nos manifestó que espera que en los primeros días del mes de Enero próximo se reanuden las obras de saneamiento de dicha barriada, ya que tanto el Municipio como el, están interesados en que se lleven a cabo obras de saneamiento en los barrios pobres de San José.

En un accidente de trabajo en los talleres del Ferrocarril al Pacífico, perdió un dedo de la mano izquierda el obrero señor Luis Lobo Vargas

EL BANCO DE SEGUROS PAGARA LA INDEMNIZACION CORRESPONDIENTE

Como a las ocho y media de la mañana de hoy ocurrió un lamentable accidente de trabajo en los talleres del Ferrocarril al Pacífico en esta capital. En el arreglo de una locomotora eléctrica se ocupaba el competente mecánico-electricista señor don Luis Lobo Vargas, de cuarenta años de edad y vecino de esta ciudad. Al levantar el rotor de un generador éste se fue de

un lado presionándole al señor Lobo el dedo meñique de la mano izquierda, el cual se lo cortó totalmente.

El señor Lobo fue atendido por sus compañeros de trabajo y se le trasladó inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios donde el doctor don Ramiro Brenes le practicó la operación del caso.

El Banco Nacional de Seguros pagará al señor Lobo la indemnización del caso, pues todos los trabajadores del Ferrocarril al Pacífico están asegurados.

Al consignar este lamentable accidente hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del señor Lobo.

UN DIARIO ITALIANO INSERTA UNA CARICATURA RELACIONADA CON LA EXPEDICION A LA ISLA DEL COCO

Esta mañana tuvimos oportunidad de hojear un diario italiano en el cual se inserta, con fecha 18 del mes de noviembre anterior, una caricatura referente a la expedición inglesa que visitó nuestra Isla del Coco.

Nos llama la atención dicha caricatura por cuanto en ella se presenta a los ingleses, enmascarados y con metraladoras, tratando de coger un pedazo de tierra que dice: "Isla del Tesoro. Costa Rica". Por otra parte

tropas nuestras representadas con hombres debidamente equipados de fusiles, dicen a los Ingleses: "No permitiremos vuestros propósitos (de robo, sin antes pasar sobre nuestros cadáveres)". Todo esto no deja de ser pintoresco. ¿Verdad?

"LOS MUERTOS QUE VOS MATASTEIS, ESTAN SALVOS Y GOZANDO DE BUENA SALUD"

Un caso curioso nos hemos en-

contrado en una de las oficinas judiciales, en nuestro cotidiano trato por tales dependencias del Poder Judicial.

Se trata de un conocido abogado de esta capital, que acusó la desaparición misteriosa de algunos documentos de valor en su bufete y justicia tuvo como autor del hecho a U. L. quien resultó condenado en primera y segunda instancia por robo de los mismos a varios años de presidio.

Pero la última instancia, la de Casación, U. L. buscó un abogado y supo que tales documentos no habían sido robados ni cosa parecida y los logró apreciar en el propio bufete del abogado quejoso y ante el Tribunal de Casación, el abogado del reo presentó los documentos, diciendo: "Los muertos que vos matasteis están salvos y gozan de buena salud" y acto continuo hizo ver que se había condenado en dos instancias a un hombre por el robo de unos documentos que nunca habían salido de la oficina del presunto perjudicado.

Con esta prueba se resolvieron los fallos de las dos instancias anteriores y se absolvió a U. L.

OTRO ESCANDALO EN LA CALLE DOCE

Un nuevo escándalo se ha registrado en la tristemente célebre calle 12, siendo la protagonista una mujer de la vida alegre, apellidada Zúñiga, que, encontrándose en estado de embriaguez, gritaba desahogadoamente al mismo tiempo que la emprendía a paños y pedradas contra otras muchachas.

Intervino oportunamente un guardame, contra el cual se lanzó la muchacha furiosísima y después de propinarle algunos golpes, pretendió huir.

Este escándalo se registró anoche y es el décimo que se registra en la mencionada calle cuyos vecinos están sumamente indignados y pidiendo ante las autoridades, a través del Patronato Nacional de la Infancia, que se proceda a hacer que las mujeres de vida "non santa" que han instalado en ella, sean obligadas a desalojar sus habitaciones de dicha calle.

OTRO ASESINATO EN AUSTRIA

Linx, 15. — Peyre Letimer, nazi, quien recientemente se unió a la Heimwehr, fué encontrado muerto cerca de uno de los muelles del Danubio. La policía cree que ha sido víctima de una venganza nazi.

Estación LA VOZ del TROPICO

PROGRAMA para hoy Sábado 15 de Diciembre

De 5 a 6.—COCKTAIL MUSICAL

De 6 a 7.—Gran Concierto ofrecido por LA PRENSA LIBRE

De 7 a 8.—LA HORA DE LA SALUD

Patrocinada por la BOTICA FRANCESA

- 10.—PRINCESSE JUNE. — Saint-Saens
- 20.—SERENATA ESPAÑOLA. — Chaminade-Kreisler. (Solo de violín por el señor Antillón)
- 30.—TOREADOR Y ANDALUZA. — Rubinstein
- 40.—GRAN SELECCION DE LA BOHEMIA. — Puccini
- 50.—DULCES PALABRAS. — Waldeulel

De 8 a 9.—LA HORA INTERNACIONAL y el Homenaje de "La Voz del Tropicó" y "La Prensa Libre" a la Señorita Flora Volio Sancho candidata al título de "Señorita Costa Rica"

- 1.—Saludo de "La Prensa Libre" a su bellísima Candidata
- 2.—LUNA EN EL ESTERO.—Tango del maestro Murrillo
- 3.—Recito don Eduardo Chaverria
- 4.—ESTRELLITA.—Solo de violín a cargo de don Alver Antillón
- 5.—Saludo de la señorita Volio a sus amigos
- 6.—REINA FLORA.—Bolero de don Andrés Montero. Orquesta
- 7.—Saludo de LA VOZ DEL TROPICO.—A cargo de don Alberto Durán Rocha

A las 9½.—Noticias nacionales en combinación con LA PRENSA LIBRE dedicadas a los costarricenses que residen en el exterior.

Orquesta de LA VOZ DEL TROPICO. — Bajo la dirección de Murrillo

Onda corta 44.7 metros — Onda larga 850 kcc.

Ignorancias inexcusables

"La Tribuna" de hoy, en su información del exterior, inserta lo siguiente: "Ciudad México, 14. — México presenció hoy el extraño espectáculo de un sacerdote católico que renunciando públicamente a su ministerio se ha unido a la lucha antirreligiosa que lleva a cabo el gobierno de este país. El acto se llevó a cabo con dramática pompa en el Mercado Gutiérrez de Tuxtla..."

El encargado de los cables y radios de "La Tribuna" no tuvo empacho en dejar pasar esa noticia así, cuando

la Enciclopedia le habría dicho que no hay tal Mercado Gutiérrez, sino una ciudad del Estado de Chiapas, Estado Federal de México que se llama Tuxtla Gutiérrez, capital de alguna importancia. Pero que no se espante el señor redactor de "La Tribuna" que los del Diario y La Hora hicieron otra tanto.

LUCAS

Hoy circulará la revista "Alma Tica"

La prestigiada Revista "Alma Tica", belleza. Además, trae, como siempre que tantas simpatías cuenta en nuestro público, circulará hoy, editada en los talleres donde se imprime nuestro diario. "Alma Tica" trae en su portada una elegante fotografía de la bellísima Florita Volio Sancho, candidata LA PRENSA LIBRE al certamen de

literario.

Nuevamente, nos satisface traer a la directora de esa publicación, Ester viuda de Lefrank por su mérito en provecho del público lector.

los archivos del Patronato.

LOS AGUINALDOS PARA LOS NIÑOS POBRES

El Patronato Nacional de la Infancia está empeñado en que los muchos niños pobres que hay en esta ciudad, tengan su aguinaldo para Navidad. En este sentido, se está exhortando a todas las familias pudientes, para que envíen ropas, juguetes o golosinas a aquella institución la cual procederá, en la tarde del día 24, a repartir esos envíos entre los niños verdaderamente pobres, debidamente registrados en

Por nuestra parte, también colaboramos a todas las gentes de buena voluntad para que cooperen en esta obra verdadera caridad, y que tiene el único propósito que los cientos de niños desheredados de la fortuna deambulando todos los días por las calles capitalinas, tengan un hogar como lo tienen todos los niños de acomodados.

Más Alegre pasará Ud. el rato esta noche

en el

Club OVER the TOP

(Antiguo Road House Club)

El lugar de moda, preferido por la gente bien

ASISTA HOY y le garantizamos que pasará horas de verdadera alegría

Orquesta CHAVERRI de 8 Profesores